

ES ENERO 28 DE 1881

nte entre es antiquísima i que se encuentran vestigios de ella en las obras de Plutarco i de los jóvenes jios de éllos i de Heródoto? Los griegos i los romanos estijios de practicáronla de una manera regular i reconociéndola el espíritu de simulacro, por supuesto.

Es de presumir, pues, que semejante costumbre, tan bizarramente original i tan universalmente usada, es un resto de aquellos usos antiguos que se han perpetuado hasta nosotros, i que el «vinaje de bodas» no es más que una reminiscencia del «matrimonio por captura», cuya significación exacta no se ha conservado.

EL VEINTIUNO DE MAYO

IQUIQUE, ENERO 28 DE 1881.

LIBRERIA 21 de MAYO

Calle de Bolívar, frente a la DELLA JARDINERA.

En esta Librería se reciben avisos i suscripciones para el diario.

Veintiuno de Mayo

EL EDITOR

A LOS AJENTES DEL DÍA

Se ruega a los señores agentes del «21 de Mayo» se sirvan dar cuenta a la mayor brevedad de los suscriptores que fungen, como también rendir cuenta de las suscripciones de 1880 i 1881.

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIA

Los suscriptores que no hayan aún pagado la suscripción correspondiente al presente año, deberán hacerlo de la fecha en 15 días, de lo contrario se le suspenderá la remisión del diario.

Iquique, enero 27 de 1881.

EL EDITOR

LA PAZ

II

Haciamos notar ayer la necesidad en que se encuentra la república de asegurar el resultado de sus repetidas i espléndidas victorias, tratando con un gobierno lejítimo i perfectamente responsable de sus actos.

Es este el primer pensamiento que debe ajitar a estas horas la mente de nuestros gobernantes i que ellos sabrán resolver debidamente para poner a salvo la tranquilidad futura de la patria.

Ahora bien, partiendo de la base que tengamos un representante legal de la soberanía nacional del Perú, entraremos a decir dos palabras sobre la primera i precisa condición de la paz que Chile impondrá i debe imponer a sus adversarios: la cesión perpétua de una parte del territorio enemigo.

Esta cláusula del tratado de paz que pronto ha de firmarse, es, sin duda, la que ha levantado más protestas i alarmas en los países que miran con marcada antipatía nuestra causa, i especialmente en la República Argentina, donde se han observado con los torvos ojos del recelo i de la envidia los triunfos i la gloria que el heroísmo sublime i el sacrificio jesero han obtenido.

Se clama al cielo para que la América, como un solo hombre, puesta de pie, se levante a detener a Chile en sus desenfrenadas ambiciones de conquista.

Se grita de voz en cuello i con desesperada energía que el derecho público americano va a sufrir un golpe de muerte i que necesaria es la coalición de todas las repúblicas sud-americanas para impedir que el osado i temerario lleve a término sus locas pretensiones de usurpación territorial por la fortuna de las armas.

Tal propaganda se hace indudablemente con la prodigiosa actividad del odio; pero, estamos seguros, que ella no producirá resultado práctico de ningún género.

Las naciones civilizadas están al cabo de los acontecimientos que se han desarrollado durante la época moderna.

En las guerras que últimamente han tenido lugar en el continente europeo, el derecho internacional no se ha sentido agraviado por la desmembración de territorio enemigo, vencido i humillado.

A este depósito, don Luis Salinas Vega, el valiente redactor de *La Patria* de La Paz, dice en uno de sus artículos que le ha valido el destierro, hablando de los pertinaces en hacer la paz, lo que trascribimos a continuación:

«Los que tal dicen probablemente ja-

nus han abierto las páginas de la Historia Universal».

«Desde la Grecia i Cartago, hasta la Francia i la Turquía han tenido sus horas de prueba, sus momentos de luto. Despues de luchar, cuando han visto su impotencia, han firmado tratados i hecho la paz.»

«Hombres de la talla de Thiers, Gambetta, Crémieux i Favre por boca de este dijeron: ni una piedra de nuestras fortalezas; ni un palmo de nuestras fronte-

ras.»

«Esas patriotas enyo-símil sería difícil hallar en el Perú, esas ilustraciones ante las cuales las del Perú son tan opacas que se pierden en la oscuridad, tuvieron que firmar un tratado de paz en que se desmembraba su territorio.»

«El Perú es más viril que la poderosa Francia?»

He ahí una palabra más que imparcial, porque es palabra de un enemigo nuestro.

NOTICIAS DIVERSAS.

GUALTERIO LECKIE

MÉDICO

Calle de Tarapacá, núm. 41, altos.—Al lado de la oficina Telegráfica del Gobierno.

ARTURO DEL RÍO

ABOGADO

Calle de Torata, núm. 13.

JUSTO MOLINA

ABOGADO

Atiende a su clientela que lo puede encontrar en la Adelita, oficinas de los juzgados, o en su establecimiento, calle de la Libertad, antigüas bodegas de don Juan Nicanor, frente a los baños i molinos de Gerardo Hernández.

DR. JOAQUIN ZELAYA,

MÉDICO-CIRUJANO

Su local trasladado a la calle de Torata núm. 13.—Días晦日 29 a 6 p.m.

PEDRO N. URZUA C.

ABOGADO

Calle de Tarapacá, calle vieja de la Libertad núm. 82.

SE VENDE

La casa i terreno de don Marcos F. Aguirre (ocupada actualmente por el señor J. M. Anthony) i se tarda en la calle de Viñil.

Para visitar ocular al escritorio de 243-B. a. FELIX MASSARDO

CAMBIO

FIJADO POR LOS BANCOS

Sobre Londres, a 90 días vista, 29½ peniques.

Almanaque.—Jueves 28.—San Victor, s. Nazario i s. Mateo.

El alimento de los heridos.—Habiendo oido manifestar ayer algunas dudas sobre la buena calidad del alimento que se da en el hospital militar a los gloriosos heridos de Luma, hemos recogido informes de boca de los mismos enfermos i por ellos podemos asegurar que crece de fundamental todo lo que se ha dicho.

Los heridos manifiestan contentos i satisfechos del alimento que se les proporciona, el que, en concepto de los médicos del hospital, es bastante nutritivo i sustancioso.

Sin embargo, quedan estos mismos doblemente de la clase de loches en que se les mantiene. La limpieza de las ropas de cama deja mucho que desechar.

Así, pues, no es alimento el que debe mejorarse: son las camas de los heridos.

La autoridad o las personas caritativas i patrióticas deben proporcionar sin tardanza lo que falta a la comodidad completa de los heridos en defensa de Chile.

Solicitud.—Se nos dice que la tropa prisionera de esta ciudad va a elevar una solicitud al jefe político de Tarapacá, pidiendo que se les deje libres para trabajar.

Si hasta aquí se ha mantenido a esa gente en la ociosidad, creemos que lo mejor sería acceder a la solicitud.

Si la autoridad ha desperdiciado hasta aquí la oportunidad de tener jente disponible para emplearla en trabajos requeridos por el adelanto de la localidad, es natural que no solos niegue lo que piden, ya que espontáneamente protestan del ocio a que se les tiene relegados.

La autoridad ha podido ocupar la tropa prisionera, remunerándola equitativamente, en tarcas que tarde o temprano han de ser indispensables al progreso de Iquique i que entonces tendrá que pagar mas caro; pero ya que no lo ha hecho, no debe oponerse al uso morigerador que los prisioneros desean hacer de sus fuerzas.

Es lo justo i lo razonable.

Agradecimiento.—Queremos manifestar públicamente nuestro reconocimiento hacia el maestro de herrería Juan Herrera N., de la calle de Junín número 101.

El, con su inteligencia en el ramo de industria que profesa, obvió uno de los graves inconvenientes que entorpecían la prensa mecánica de este diario, i eu: a causa había permanecido oculta a toda otra mirada.

Nos hacemos, pues, un deber de manifestar nuestro agradecimiento.

Reconstrucción.—Bien pocas son los edificios que se hallan en construcción, pues los propietarios no quieren edificar.

Para hacerlo están esperando que sus desmedidas exigencias hallen aceptación en alguien; pero eso es como esperar el advenimiento de un nuevo Mesías.

Mándese cerrar los sitios i trabajar las veredas, i entonces veremos cómo